



**PIQUETE ►** *Es un peldaño en el abismo distante entre IMSS Bienestar y la derechohabiencia*

■ Así lo aseguró tras el banderazo a las “Rutas de la Salud”

# Desabasto de medicina terminará: gobernadora

En los 36 municipios se distribuirán 417 mil medicamentos en 204 unidades médicas

GUADALUPE FLORES ► 03



## ■ VIRIDIANA AYDEÉ RINDE CUENTAS

En reunión de trabajo entre las comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y la de Educación de la Cámara de Diputados, con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, entregó los estados financieros y avances académicos 2024 de la institución.

■ La presencia de la GN genera efecto disuasivo: Urióstegui

## La Guardia Nacional y Ejército inhiben delitos en Cuernavaca

Se reforzó la vigilancia en la delegación Lázaro Cárdenas del Río

► 03

■ Son tres mujeres con una sólida trayectoria profesional

## Llegan Maricela, Xitlalli e Ixel como magistradas federales

Protestarán a su cargo tras ganar en las urnas y en la mesa jurídica

► 03

Madres protestan y bloquean calles en Cuernavaca

## Se denuncia corrupción en carpetas de custodia

Con el fin de denunciar presuntos actos de corrupción en asuntos relacionados con la guarda y custodia de menores, un grupo de madres de familia se manifestó la mañana de este martes en el TSJ y bloqueó vialidades en el Centro Histórico de Cuernavaca provocando un caos vial, alrededor de las 09:30 horas, arribaron a las instalaciones del Poder Judicial y cerraron las calles.

► 04

Para prevenir accidentes y frenar bebida etílica

## El alcoholímetro en Tepoztlán, en diciembre

El ayuntamiento de Tepoztlán implementará a partir de diciembre el programa de alcoholímetro, informó el presidente municipal, Perseo Quiroz Rendón, explicó que la medida busca mitigar el consumo excesivo de alcohol y prevenir accidentes de tránsito. Añadió que, previo a su aplicación, los elementos recibirán capacitación para garantizar el respeto y evitar abusos.

► 04

La gobernadora sostendrá reuniones con los diputados

## Viene reforma a Ley de Administración Pública

El Poder Ejecutivo de Morelos enviará al Congreso una propuesta de reforma a la Ley de la Administración Pública estatal, para que sea analizada y, en su caso, aprobada. La gobernadora Margarita González Saravia sostendrá reuniones con los diputados locales para explicar en qué consiste la iniciativa y la importancia de la fusión de las Secretarías de Hacienda y Administración.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras  
Poder, la droga que enloquece

Eolo Pacheco



## SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

# Poder, la droga que enloquece

Generalmente el desgaste de los gobiernos comienza en el gabinete y el círculo cercano

Buscar el poder en México nunca ha sido sencillo, aunque así lo parezca para la mayoría. No se trata solo de dar ordenes y acudir a eventos, hablamos de un complejo entramado político, social, económico y cultural con reglas visibles e invisibles, donde se jura hacer cumplir la ley, pero muchas veces se tiene que navegar en paralelo o contrasentido, porque así lo requiere la gobernabilidad. Cualquiera persona puede obtener poder, pero no cualquiera sabe ejercerlo con inteligencia.

Veámoslo en el plano local: los últimos gobernadores que hemos tenido ejecutaron el mando de manera distinta, acorde a su personalidad y en función de los intereses y el momento que vivieron.



Para muchos la figura de Lauro Ortega es representativa de un buen gobernante, le atribuyen méritos diversos que van desde su capacidad de escucha hasta la sensibilidad social; a ello añaden logros de todo tipo y acciones que románticamente, dicen, deberían repetirse en la actualidad.

Aunque sin duda el doctor Lauro Ortega es un referente en Morelos y está considerado por la mayoría como el mejor gobernador de la historia, su manera de ejercer el poder no podría replicarse actualmente, porque hablamos de un país y una sociedad distinta, con leyes, procesos y organizaciones ciudadanas que no existían en aquellos tiempos y una opinión colectiva que no aceptaría hoy la personalidad de ese entonces. Más claro: cosas que hacía y decía Don Lauro, aunque eran ciertas y daban resultados, ahora serían políticamente mal vistas.

El poder conferido a un gobernante está perfectamente delimitado en lo formal y en lo legal, incluye contrapesos en los otros poderes, en los organismos autónomos, en los tribunales y en la prensa; la legitimidad que les concede el voto popular es importante, pero dura poco y si no hay resultados, ese apoyo se convierte en punto de presión ciudadana hacia las autoridades.

A pesar de la fuerza que tienen los gobernantes, ya no son una voz omnipotente, ni tienen poder absoluto; necesitan negociar permanentemente, hacer concesiones y buscar equilibrios más allá del ámbito político para mantener la gobernabilidad.

El poder tiene efectos en el círculo cercano del gobernador: genera envidias, provoca enfrentamientos y fragmenta, porque todos quieren estar cerca de quien toma las decisiones, pero no todos lo logran, ni actúan igual; cuando el equipo se divide cambian las lealtades, inician las pugnas y comienza la corrupción.

Un elemento importante en el ejercicio de poder está ahí, en quienes rodean al gobernante; casi siempre el desgaste comienza de afuera hacia adentro, es decir, primero en el equipo, entre quienes están en el primer círculo o tienen un encargo importante dentro de la administración. Los problemas no comienzan en el líder, sino en el círculo que lo rodea.

En Morelos eso ya está sucediendo: la gobernadora Margarita González Saravia se mantienen en la misma línea y actitud de siempre, está convencida de lo que quiere hacer al frente del ejecutivo y del cambio que demanda la sociedad de sus autori-

dades. Su discurso no es moda pasajera, como en otros personajes que de la noche a la mañana se cambiaron de partido; ella siempre ha estado en la izquierda, desde muy joven participó en movimientos sociales, trabajó con los sectores más vulnerables y apoyó a Andrés Manuel López Obrador cuando nadie le veía futuro.

A diferencia de muchos que presumen nunca haber robado, pero no dicen que nunca han tenido oportunidad para hacerlo, ella ha ocupado posiciones importantes los últimos veinte años, ha manejado recursos millonarios (en Lotería Nacional tuvo un presupuesto mayor al de Morelos) y nunca cayó en la tentación de meterle la mano al erario. En treinta años de carrera nunca ha sido observada ni señalada por malos manejos, algo que sí pasa con algunos que hoy presumen honestidad e ideología.

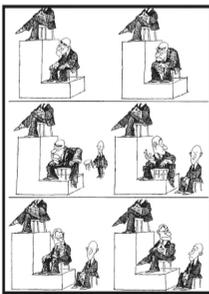
Pero la historia personal de la gobernadora no es suficiente para garantizar que tendremos un gobierno honesto, ni para blindar a su administración de críticas. A menos de un año de iniciado el sexenio, comienzan los reproches y los señalamientos contra varios integrantes del gabinete. Lo que vimos y escuchamos en el gobierno de Graco Ramírez en el tercer año y con Cuauhtémoc Blanco en el segundo, aparece antes de doce meses del gobierno de Margarita González Saravia.

En la política contemporánea se ha vuelto una constante que los gobernantes enfrenten problemas derivados del actuar de sus colaboradores y/o de personas que forman parte de su primer círculo; funcionarios de primer nivel como Mirna Zavala o los hermanos Pérez Herrera y funcionarios polémicos como Josué Fernández, Fabiola Urióstegui o Andrés Bahena han obligado a la mandataria a salir al paso para defenderlos y tratar de justificar lo injustificable.

El problema de fondo en esta situación no estriba en que el jefe tenga que ser quien cubra a su equipo y no al revés, sino que en la mayoría de los casos el gobernante es el último en enterarse de lo que sucede a su alrededor y por lo mismo, el último en reaccionar. Mientras arriba se mantiene el discurso de orden, honestidad, transparencia y compromiso social, abajo algunos erosionan esa narrativa con prácticas indebidas y actitudes que a la vuelta del tiempo serán motivo de procesos legales.

Esta situación refleja que algo no anda bien, porque cuando el mandatario sale al paso para defender, la crisis ya está en curso, lo negativo ya se apoderó de la narrativa social y los medios han expuesto y magnificado los errores. Hasta ahora la oposición no ha capitalizado nada de ello, pero lo hará en el proceso electoral, porque el sinsabor de boca que provoca en la gente la repetición de los mismos males eleva la desconfianza ciudadana y esa voz se escucha en las urnas.

El patrón de comportamiento en otras administraciones se está repitiendo; no es la primera vez que un ejecutivo estatal enfrenta crisis derivadas de sus colaboradores y de la gente que la rodea, pero ahora es más notorio. Esa situación descompone el ambiente político, endurece la crítica social y se combina con factores como la inseguridad, la crisis económica y el desempleo, generando un ambiente de enfado colectivo y desencanto con las autoridades.



El abuso de poder de algunos funcionarios siempre va con cargo a la imagen de su jefa.

Aunque la administración estatal intenta proyectar estabilidad y honestidad, en el gabinete hay pugnas, rumores, casos de corrupción y la falta de resultados comienzan a marcar la conversación pública. Ahí aparece otro problema: quien le habla al oído a la gobernadora le cuenta una historia totalmente diferente, desestima las críticas, niega los casos de corrupción y protege a quienes están haciendo quedar mal al gobierno y a la gobernadora.

Si el gobierno de Margarita González Saravia no actúa con firmeza y rapidez, la narrativa de honestidad y cambio se debilitará en el momento justo que Morena necesita consolidarse como una opción confiable rumbo al 2027.

La lección histórica es clara: cuando los gobernantes permiten que sus colaboradores abusen del poder o cierran los ojos ante las irregularidades, las consecuencias no son solo administrativas y legales, tienen un profundo impacto político y social que ofrece a la oposición un terreno fértil para crecer.

En Morelos donde el electorado ha demostrado cada tres años ser crítico y volátil, el costo político de estos descuidos suele ser enorme. Pregúntele a los últimos cinco gobernadores.

### • posdata

El comentario se repite en varias mesas: Rodrigo Gayosso ya regresó y quiere competir en el 2027.

Lo que al principio me pareció un rumor sin fundamento, poco a poco parece ir cobrando forma, porque ya son varios los que me dicen lo mismo, añadiendo la pregunta ¿Tú crees que pueda lograr algo? Después de perder la elección del 2018 Rodrigo Gayosso se fue del estado y se alejó de todos, incluso de su familia; comenzó una historia personal distinta como empresario en el estado de México y por un tiempo vivió fuera del país, en San Diego, según me comentan personas cercanas a él.

El retorno del hijo pródigo parece ir en serio: afirman que ya se mudó a Cuernavaca y que se ha reunido con distintos personajes de la vida pública para ir midiendo el terreno. "Formé una familia, he madurado, me dedique a estudiar y tengo otra forma de ver la vida" presume Gayosso. De botepronto mi primera respuesta a las posibilidades políticas del Gayo Gayosso fue simple: no veo quién le de entrada, ni cómo gane una elección. Pero casi de inmediato recordé las palabras de Dante Delgado que dice "la política no es, va siendo" y entonces agregué: ...pero en política cualquier cosa puede suceder y nadie puede darse por descontentado.

Veamos: Rodrigo Gayosso creó una muy mala imagen en el sexenio perredista y su figura cargó, además, con todos los enemigos y malas decisiones de Graco Ramírez. Los votos que obtuvo en campaña no fueron pocos, sobre todo si se toma en cuenta que enfrentó a Morena en su mejor momento, a un ídolo del fútbol nacional y una coalición electoral fuerte con un solo aliado de su lado, el PSD, que igual que el PRD no representaban absolutamente nada. El problema de Gayosso en ese momento (y quizá lo siga siendo hoy) fue su carácter impulsivo, la falta de humildad, la poca

seriedad en su palabra, su idea de que sólo él tenía la razón y su deseo enfermizo de imponer su verdad.

Cualquiera que hubiera competido desde la oposición en el 2018 contra Morena iba a perder y el error de Rodrigo fue no entender que no era su momento: si hubiera mantenido la alianza con el PAN y MC, sumado al PRI y aceptado la primera senaduría que ya tenía en la bolsa, en el 2018 habría sido senador y en el 2024 candidato natural a la gubernatura. Pero el hubiera no existe.

La eventual reaparición de Rodrigo Gayosso en el escenario político local le agregaría un ingrediente a la elección del 2027 en Morelos porque, dígame lo que se diga, es un tipo que entiende la política, creció en los pasillos de poder, sabe armar estructuras, cuenta con recursos económicos para operar y relaciones en muchos lados.

Su Talón de Aquiles es la imagen, pero desaparecer del escenario político local y las torpezas de Cuauhtémoc Blanco le permitirían reinventarse en dos años y utilizar la frase "Se los dije", en referencia al enorme daño que causó el futbolista al estado. Porque siendo francos, en campaña siempre dijo que Cuauhtémoc llevaría al estado al caos; como fue.

De botepronto no veo cómo ni en donde Rodrigo Gayosso reaparezca en el escenario político local y menos que compita en el 2027. Pero si se reinventa, reconstruye sus relaciones y mejora su imagen, les puede dar un susto a muchos, porque nadie del lado de la oposición está haciendo nada. En dos años pueden pasar muchas cosas.

### • nota

Imaginen un escenario hipotético en donde Lucía Meza compita por la alcaldía de Cuernavaca y Rodrigo Gayosso por un distrito local bajo las mismas siglas; la primera obtuvo 294 mil votos en su última elección y el segundo 207 mil.

En la contienda del 2024 José Luis Urióstegui ganó con 75 mil votos, Daniel Martínez Terrazas con 23 mil y Andrea Gordillo con 25 mil, mientras que en la elección estatal el FAM le ganó a Morena en 30 de los 36 municipios.

Matemáticamente las posibilidades para Gayosso y Lucía existen. En los hechos, tratándose de política en un estado como Morelos, cualquier cosa puede suceder.

### • post it

Al gobierno le gusta defender lo indefendible. Ahora justifican al constructor de Vivienda Digna en Cuautla y al hacerlo, asumen el desgaste.

¿Por qué no fijar una postura institucional y reclamar al constructor que cumpla con lo estipulado en el contrato y de paso que, en lugar de traer empresas de fuera, contrate a constructores locales para fortalecer la economía morelense?

A menos que las autoridades sean parte del negocio de Armando Núñez y su empresa Giramo.

### • redes sociales

Como muchos, confío que mi gobernadora se dará tiempo de lo que sucede en su gobierno antes de que sea tarde.

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco



Así lo aseguró tras el banderazo a las "Rutas de la Salud"

# Desabasto de medicina terminará: gobernadora

GUADALUPE FLORES

En Morelos se acabará el problema de abasto de medicamentos en hospitales y clínicas del sector público, aseguró la gobernadora Margarita González Saravia.

En entrevista, luego de dar el banderazo a las "Rutas de la Salud" para el abasto de

medicamentos, la mandataria estatal informó que ya inició la distribución de fármacos. Explicó que en los 36 municipios se distribuirán 417 mil medicamentos en 204 unidades médicas.

"Ya no se va a comprar por comprar las medicinas; va a ir enfocado en lo que requiere la población", dijo.

Además, dio a conocer que la federación iniciará la contratación de médicos para abatir el déficit de galenos.

También adelantó que se gestiona ante la federación la reclasificación del Hospital General "Dr. Carlos Calero Elorduy", ubicado en el centro de Cuernavaca, como unidad de segundo nivel, para que pueda

atender a derechohabientes del ISSSTE. La titular del Poder Ejecutivo también destacó la necesidad de contar con atención médica más cercana.

Asimismo, González Saravia informó que se prevé que, hacia finales de este año, sea inaugurado el nuevo hospital de Jiutepec, lo cual permitirá despresurizar la carga hospitalaria del "José G. Parres" de Cuernavaca.

## La Guardia Nacional y Ejército en Cuernavaca inhiben delitos

GERARDO SUÁREZ

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, destacó la labor de la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano, la Policía Estatal y la Policía Municipal en los esfuerzos coordinados para inhibir la delincuencia en la capital de Morelos.

Subrayó que, aunque existen cuestionamientos hacia la Guardia Nacional por no tener un papel más protagónico que el simple patrullaje, su presencia por sí sola genera un efecto disuasivo. Además, apoyan en operativos implementados desde Cuernavaca, particularmente en la revisión de centros nocturnos y antros, donde se supervisan aspectos administra-

tivos como licencias de funcionamiento, protección civil y horarios.

Urióstegui mencionó que en la delegación Lázaro Cárdenas del Río, elementos del Ejército y la Guardia Nacional se mantienen de forma permanente en los alrededores del ayudante municipal como parte de una estrategia de seguridad. Esto, dijo, busca prevenir conductas delictivas mediante la presencia constante de las fuerzas del orden.

Respecto al reciente homicidio en la zona, el alcalde indicó que, aunque no hay elementos para suponer que este hecho pueda detonar una escalada de violencia, las autoridades permanecen en alerta. Gracias a la reacción oportuna de las corporaciones, se aseguró un vehículo

presuntamente relacionado con el crimen, el cual fue abandonado y puesto a disposición del Ministerio Público. También se investiga si dos personas detenidas por la Policía Estatal están vinculadas a estos hechos.



## Llegan Maricela, Xitlalli e Ixel como magistradas federales

GERARDO SUÁREZ

En medio de un proceso electoral federal marcado por diversas irregularidades a nivel nacional, el estado de Morelos ha destacado por el nombramiento de tres mujeres con una sólida trayectoria profesional que asumirán cargos de magistradas federales. Se trata de Ixel Mendoza Aragón, Maricela Velázquez Sánchez y Xitlalli Gómez Terán, quienes obtuvieron sus cargos tras ganar tanto en las urnas como en las mesas jurídicas.

La designación de las tres mujeres se consolidó luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolviera a su favor los recursos interpuestos tras controversias en sus respectivas elecciones. Ixel Mendoza Aragón, la actual presidenta del TEEM anunció que dejará su cargo el 31 de agosto para asumir como magistrada electoral federal a partir del 1 de septiembre.

Mendoza Aragón informó que está finalizando su gestión al frente del TEEM, concluyendo la elaboración del presupuesto de 2026 y dejando en orden la administración del tribunal local. En su

lugar, asumirá de manera interina el secretario instructor de su ponencia, Gabriel Enrique Pérez López, en lo que el Senado de la República designa a un nuevo magistrado o magistrada.

Por su parte, Maricela Velázquez Sánchez, recordó que será un honor, ocupar esta magistratura federal, luego de que de forma histórica e inédita, se desarrolló un proceso en donde tuvo el triunfo en las casillas con los votos que la gente le otorgó su confianza y posteriormente logró revertir la resolución del INE que inicialmente invalidó su elección.

Agregó que el TEPJF ratificó su triunfo en el expediente SUPJIN-534/2025, revocando la decisión del INE. Por lo que Maricela Velázquez asumirá como magistrada de circuito especializada en materia laboral en el Distrito Judicial Electoral 02 de Morelos.

Xitlalli Gómez Terán, la comisionado del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, recuperó su magistratura en materia civil en el Décimo Octavo Circuito, luego de que el TEPJF corrigió la calificación del INE que había desestimado una casilla clave.



**NODOS DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**PETATE DE COLORES**

**¡ORGANÍZATE CON TU COMUNIDAD!**

Forma un grupo de **5 a 10 personas**, recibe **\$50,000 pesos** y desarrolla un proyecto comunitario que promueva la paz, el bienestar y el buen vivir.

Registro presencial en la **Secretaría de Bienestar** o en las **23 sedes** comunitarias.



**Consulta más información en:**

[morelos.gob.mx](http://morelos.gob.mx)

\*Este programa es público, ajeno a cualquier Partido Político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado ante las autoridades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables\*



**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Madres protestan y bloquean calles en Cuernavaca

# Se denuncia corrupción en carpetas de custodia

EDMUNDO SALGADO

Con el fin de denunciar presuntos actos de corrupción en asuntos relacionados con la guarda y custodia de menores, un grupo de madres de familia se manifestó la mañana de este martes en el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y bloqueó vialidades en el Centro Histórico de Cuernavaca provocando un caos vial.

Alrededor de las 09:30 horas, las inconformes arribaron a las instalaciones del Poder Judicial y cerraron las calles Francisco Leyva y Las Casas.

Denunciaron que en dicho tribunal se cometen irregularidades, entre ellas, el retiro de la custodia de un bebé de apenas mes y medio de nacido que aún requería lactancia.

“Tengo cinco años de juicio de guarda y custodia y un acumulado en el Juzgado Cuarto Familiar, en donde todo el tiempo ha habido mucha corrupción y las cosas no se han llevado conforme a los lineamientos del debido proceso. Para empezar, la jueza me quitó la guarda y custodia de mi hijo siendo un lactante. A mi hijo me lo arrebató su padre y su pareja sentimental al mes y medio de nacido mediante violencia familiar”, relató María Trinidad Ruiz Godínez, una de las manifestantes.

La afectada añadió que también ha enfrentado irregularidades en el régimen de convivencia con su hijo, ya que tardó más

de un año y medio en obtenerlo. Aseguró que, en múltiples ocasiones, el padre del menor no lo ha presentado sin que ello derivara en sanciones, pese a lo que establece la ley.

“En estos cuatro años de juicio he visto a mi hijo solamente 70 veces, dos horas cada semana, y de ese tiempo me quitan alrededor de 25 minutos en cada sesión. Además, en 31 de esas ocasiones el padre no presentó a mi hijo y tampoco lo jus-

tificó. El Código Familiar establece que deben imponerse multas cuando no se cumple con las convivencias, pero en mi caso no ha habido sanciones efectivas”, denunció.

Ruiz Godínez concluyó señalando que continuará exigiendo que se imparta justicia con perspectiva de género y que no se otorgue prioridad a los hombres en este tipo de juicios.

## El alcoholímetro en Tepoztlán, en diciembre

GUADALUPE FLORES

El ayuntamiento de Tepoztlán implementará a partir de diciembre el programa de alcoholímetro, informó el presidente municipal, Perseo Quiroz Rendón.

En entrevista, el edil explicó que la medida busca mitigar el consumo excesivo de alcohol y prevenir accidentes de tránsito. Añadió que, previo a su aplicación, los elementos policiacos recibirán capacitación para garantizar el respeto a los derechos ciudadanos y evitar abusos.

Subrayó que la medida no tiene fines recaudatorios, sino de concientización entre automovilistas sobre los riesgos de conducir bajo los efectos del alcohol.

Quiroz Rendón destacó que la reciente actualización del Reglamento de Tránsito municipal permitirá aplicar el alcoholímetro y establecer límites más estrictos en la conducción.

Finalmente, el alcalde precisó que Te-

poztlán busca desalentar un turismo ligado al consumo de alcohol y, en su lugar, fomentar la llegada de visitantes que generen derrama económica en beneficio de los prestadores de servicios y del propio municipio.



**VIAJA AL ESPACIO SIN SALIR DE MORELOS**

## ESCENIFICACIÓN DE LA LUNA CONGELADA DE JÚPITER

**Sala temporal del Museo de Ciencias de Morelos**

19 de agosto al 31 de octubre

Funciones cada hora de 9:00 a.m a 3:00 p.m.

Parque San Miguel Acapantzingo, Cuernavaca.

**Indispensable registro previo.**

[morelos.gob.mx](https://morelos.gob.mx)

Entrada general \$15 pesos

MORELOS ECONOMÍA CCYTEM MUSEO DE CIENCIAS FIDECOMP

## Viene reforma a Ley de Administración Pública

GUADALUPE FLORES

El Poder Ejecutivo de Morelos enviará al Congreso del estado una propuesta de reforma a la Ley de la Administración Pública estatal, para que sea analizada y, en su caso, aprobada.

La gobernadora Margarita González Saravia anunció que sostendrá reuniones con los diputados locales para explicar en qué consiste la iniciativa y la importancia de la fusión de las Secretarías de Hacienda y Administración, con lo que se busca agilizar diversos procesos gubernamentales.

Precisó que la propuesta será enviada al inicio del segundo año legislativo y confió en que los diputados la aprueben. Señaló que la integración de ambas dependencias permitirá simplificar trámites, además de

facilitar la elaboración del paquete económico del ejercicio fiscal 2026.

La mandataria estatal informó que también propondrá la desaparición del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), cuyas funciones pasarían a la Secretaría de la Contraloría. Asimismo, adelantó que presentará otras iniciativas relacionadas con la regulación de horarios de venta de alcohol, así como en materia de salud, seguridad e infraestructura.

Finalmente, González Saravia anunció que propondrá al Congreso local otorgar en concesión un tramo carretero de la autopista Siglo XXI, cercano al estado de Puebla, lo que podría generar una recaudación estimada en 120 millones de pesos para Morelos.

# Comunidad trans exige justicia por otro crimen

GUADALUPE FLORES

El asesinato de Michelle, mujer transgénero del municipio de Amacuzac, generó indignación entre organizaciones defensoras de derechos humanos y colectivos

LGBTIQ+. La Comunidad de la Diversidad Sexual exigió una investigación "real" para garantizar que el caso no quede en la impunidad.

Alida Cristina Martínez, coordinadora de la Marcha de la Diversidad Sexual en

Morelos, señaló que los crímenes contra personas LGBTIQ+ suelen ser invisibilizados por las autoridades.

La activista expresó que los prejuicios y el odio son el motor de esta violencia contra las mujeres trans. Asimismo, exigió a la

Fiscalía General de Morelos que se haga justicia y se esclarezca el crimen.

Martínez advirtió que en Morelos persiste un panorama de violencia hacia la comunidad trans, quienes enfrentan crímenes de odio y la negación de derechos básicos. Asimismo, informó que la Marcha LGBTIQ+ de Cuernavaca, programada para el próximo 30 de agosto, buscará visibilizar las problemáticas que atraviesa este sector de la población.

## Informan sobre aseguramiento de miembro de banda de robacoches

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó sobre la detención de una persona presuntamente integrante de una banda dedicada al robo de vehículos, durante un operativo realizado la noche del pasado lunes en el Paso Exprés y en la zona de plazas comerciales.

El titular de la corporación policiaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, explicó que, en coordinación con diversas dependencias, se desplegó un operativo para ubicar a integrantes de dicho grupo delictivo. Tras una persecución en el Paso Exprés, los sospechosos abandonaron una camioneta robada en el paso a desnivel que conduce hacia las plazas comerciales.

"Se realizó un operativo encabezado por la Fiscalía General del Estado en una pla-

za comercial, donde se dio seguimiento a personas que pretendían cometer un robo. Fue resultado de una investigación: hay una persona detenida y un arma de fuego corta asegurada. Durante la persecución por el Paso Exprés, al llegar a la plaza comercial Averanda, otros integrantes del grupo criminal intentaron bloquear el paso con una camioneta robada, la cual dejaron atravesada para evitar que continuara la persecución", detalló.

Urrutia Lozano agregó que, como resultado, se logró la detención de una persona, mientras que otros implicados lograron escapar. No obstante, aseguró que la seguridad en la zona está garantizada y que se mantiene un operativo permanente para detener a más integrantes de estas bandas. "Esto forma parte de una serie de acciones en las que hemos sido proacti-

vos, con seguimiento puntual a objetivos criminales. Hay presencia constante y recorridos de seguridad en la zona", subrayó. Finalmente, informó que se trabaja de manera conjunta con las empresas de seguridad privada de las plazas comerciales, a fin de reforzar la vigilancia tanto al interior como en los alrededores de estos centros.



## Entrega UAEM estados financieros a la Cámara de Diputados federal

En reunión de trabajo realizada este 18 de agosto entre las comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la de Educación de la Cámara de Diputados, con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, entregó los estados financieros y avances académicos 2024 de la institución. La Entrega de Estados Financieros Auditados e Informes de Avances Académicos 2024 de las Universidades Públicas Estatales, fue encabezada por los diputados Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados; Javier Herrera Borunda, presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF y el auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo.

Como presidenta de la Región Centro Sur de la Anuies, Viridiana Aydeé León Hernández, destacó en su mensaje que las 67 instituciones de educación superior aglutinadas en esta región, y en particular a 7 universidades públicas estatales del Estado de México, Guerrero, Hidalgo,

Morelos, Puebla, Querétaro, y Tlaxcala, con una atención de matrícula de cerca de 450,000 estudiantes, reafirman su compromiso con la transparencia y rendición de cuentas.

Desde 2019 la ASF audita a las 35 Universidades Públicas Estatales y a partir de 2021 ha realizado auditorías integrales que incluyen al programa "U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales", el "Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior", el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, el "Fondo de Aportaciones Múltiples", así como las "Participaciones federales".

La rectora explicó que el monto auditado por la ASF ha pasado de 32,642 millones de pesos en 2019 a 92,485 millones en la última auditoría publicada.

"Es importante resaltar que nuestro compromiso no inicia y termina con las auditorías, sino que continua con la responsabilidad de fortalecer nuestras capacidades administrativas, de gestión, de control y de vigilancia de los recursos que el pueblo de México nos confía en beneficio de la educación a nuestras juventudes", dijo la rectora.

Vacúnate contra la

# TOS FERINA

**Niñas y niños**

- Vacuna Hexavalente a los 2, 4, 6 y 18 meses de edad.
- Vacuna DPT a los 4 años y rezagados antes de cumplir los 7 años de edad.

**Embarazadas**

- Vacuna TDPA a partir de la 20a semana de gestación para proteger a tu bebé.

Acude a tu unidad de salud más cercana

**¡Las vacunas son seguras, eficaces y gratuitas!**

morelos.gob.mx

**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**SERVICIOS DE SALUD**

# DIF Cuernavaca lleva salud con unidades médicas rehabilitadas

En un esfuerzo por garantizar que ninguna persona se quede sin acceso a servicios básicos de

canalización psicológica y vacunación en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro

Social (IMSS). Zagal Guzmán subrayó que la rehabilitación fue posible gracias al manejo responsable de los recursos y a una inversión de 680 mil pesos, lo que permitirá que las unidades, rescatadas hace tres años tras pasadas administraciones, sigan cumpliendo con la misión de acercar atención médica a quienes más lo necesitan.

El impacto ha sido significativo, de otorgar apenas mil 676 servicios en la administración 2019- 2021, las unidades móviles del DIF en la primera gestión de Zagal Guzmán han alcanzado

más de 14 mil atenciones en 210 jornadas, y tan solo en 2025 han brindado nueve mil 579 servicios en 59 jornadas.

subasta con causa “Uniendo Corazones”, que recaudó un millón 200 mil pesos, los cuales se están destinando a la compra de apa-



salud, el Sistema Municipal DIF Cuernavaca reabrió este martes tres unidades médicas móviles rehabilitadas, que recorren diferentes colonias y poblados para atender de manera directa a la población más vulnerable.

La presidenta del DIF Cuernavaca, Luz María Zagal Guzmán, acompañada del alcalde José Luis Urióstegui Salgado, dio el banderazo de salida a estas unidades que ofrecen consultas médicas generales, atención dental,



En su mensaje, el alcalde José Luis Urióstegui reconoció el trabajo y compromiso del personal del DIF Cuernavaca, quienes con estas jornadas llevan atención a las comunidades más vulnerables. “El DIF no solo está ejerciendo adecuadamente el presupuesto, sino que también está generando recursos adicionales para atender a quienes más lo necesitan. Un ejemplo es la

ratos funcionales y auditivos”, subrayó.

Cabe resaltar que la jornada médica móvil número 60 de este año inició este mismo martes en el poblado de Acapantzingo, cumpliendo el compromiso del gobierno municipal de acercar salud y bienestar a cada rincón de Cuernavaca.

## Anuncia Eder Rodríguez Casillas la entrega de mochilas gratuitas

Con el objetivo de apoyar la economía de las familias y fomentar la educación, el Ayuntamiento de Jiutepec hará entrega de más de 29 mil mochilas de manera gratuita a los preescolares, primarias y secundarias públicas del municipio.

La entrega se realizará este 1 de septiembre en cada uno de los planteles educati-

vos, donde las niñas y niños de preescolar así como de 1, 2 y 3 de primaria recibirán no solo su mochila, sino también una lapicera y lonchera para este regreso a clases.

El alcalde Eder Rodríguez Casillas destacó que “la administración que encabezo tiene como prioridad la educación en el

municipio. Esta entrega de mochilas es un apoyo directo a la economía de las familias de Jiutepec y seguiremos trabajando para mejorar nuestro municipio” aseguró.

“Jiutepec te pone la mochila” busca beneficiar a miles de estudiantes y sus familias, brindándoles esta herramienta fundamental para el nuevo ciclo escolar 2025-2026,

garantizando que inicien el año escolar con las mejores condiciones para su desarrollo académico.

Con esta entrega de mochilas, el Ayuntamiento de Jiutepec refrenda su compromiso con la educación y el bienestar de las familias del municipio, y se consolida como un gobierno cercano y sensible a las necesidades de la población.



# Confirman que Ixel Mendoza pasa del TEE a magistratura

EDMUNDO SALGADO

El próximo 31 de agosto, Ixel Mendoza Aragón dejará la presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Morelos para asumir, a partir del 1 de septiembre, el cargo de magistrada electoral federal.

En entrevista con medios de comunicación, la magistrada local confirmó que concluirá su gestión este mes. Detalló que actualmente trabaja en la elaboración del proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2026, el cual debe entregarse en agosto, además de dejar en orden la administración del tribunal local.

“Espero concluir el mes por cuestiones administrativas; estamos trabajando en la entrega del anteproyecto de presupuesto para 2026, que todavía corresponde remitir al Ejecutivo. También estamos cerrando los asuntos que tenemos en ponencia,

y el 1 de septiembre estaré tomando protesta para integrarme a la Sala Regional”, explicó.

Mendoza Aragón precisó que, en su ausencia, asumirá las funciones de magistrado Gabriel Enrique Pérez López, actual secretario instructor de su ponencia, hasta que el Senado de la República designe a un nuevo integrante.

“Nuestra normativa local establece que, cuando queda vacante una magistratura, debe asumir provisionalmente el secretario instructor de la ponencia correspondiente, como ha ocurrido en ocasiones anteriores. En este caso, será el secretario instructor de mi ponencia quien asumirá las funciones de magistrado”, puntualizó.

Cabe recordar que la magistrada local resultó electa como magistrada electoral federal el pasado 1 de junio.



## Muy cargado, tráfico vehicular a la UAEM

EDMUNDO SALGADO

Automovilistas tardaron hasta 20 minutos en recorrer el tramo de Buena Vista a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) durante el primer día de regreso a clases, informó la Policía Vial de Cuernavaca.

El titular de la corporación, perteneciente a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, Javier Tencle Santiago, explicó que el incremento en el flujo vehicular hacia la universidad provocó un considerable retraso en la zona. Un trayecto que normalmente se recorre en cinco minutos llegó a tomar entre 15 y 20 minutos.

“Tuvimos carga vehicular hacia el norte, que es cuando hay mayor afluencia. Generalmente se hacen cinco minutos y ahora fueron hasta 15 o 20 minutos de Buena

Vista a la universidad. Trataremos de agilizar más la vialidad en la zona”, señaló.

El jefe policiaco agregó que en el poblado de Chamilpa permanecen cerradas algunas calles debido a obras realizadas por el ayuntamiento de Cuernavaca, lo que también contribuyó a la congestión vehicular.

“Una de las principales vialidades cerradas es la calle Matamoros, que atraviesa Chamilpa y conecta con los campos de la zona. La única vía alterna es la principal, pasando por el tianguis hacia la avenida Universidad o, si así lo deciden, la carretera federal”, indicó.

Tencle Santiago concluyó que en otros puntos del municipio la circulación se mantuvo normal, aunque previó un incremento en la carga vehicular conforme avancen los días del regreso a clases.



## En Chapultepec y Chamilpa, se reactivan módulos de Policía

EDMUNDO SALGADO

Con el objetivo de reforzar la seguridad en Cuernavaca, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano reactivará los módulos de seguridad ubicados en las colonias Chapultepec y Chamilpa, los cuales requieren trabajos de mantenimiento y la asignación de nuevo personal. El titular de la corporación, Guillermo García Delgado, informó que actualmente existen alrededor de 18 módulos de seguridad en distintas colonias, los cuales encontró en estado de abandono al asumir el cargo. Explicó que la estrategia contempla su rehabilitación para mejorar la vigilancia, aunque reconoció que la falta de elementos ha retrasado su operación. “Tenemos aproximadamente 18 módulos, de los cuales todos estaban desocupados. Nos falta personal, porque el que tenemos no es suficiente. Sin embargo, ya estamos contratando gente que egresará de la aca-

demia en septiembre. Estamos haciendo reajustes para reactivar los módulos”, señaló.

García Delgado detalló que, además del recurso humano, se requiere dar mantenimiento a los espacios, incluyendo trabajos de pintura, electricidad y sistemas hidráulicos. Preciso que los primeros en entrar en funcionamiento serán los de Chapultepec y Chamilpa. “Estamos trabajando para poner en marcha el de Chamilpa; posiblemente después el de la ciclista. Poco a poco iremos habilitando más espacios. El de Chamilpa estaba totalmente vandalizado: ya se compró una bomba de agua, se pintó y quedó reestructurado al 100 por ciento”, explicó. El funcionario agregó que también se incorporarán policías en motocicletas para realizar rondines en los alrededores de los módulos, lo que permitirá reforzar la vigilancia y disminuir la incidencia delictiva.



# Arrancaron "Rutas de la Salud" para garantizar medicamentos

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravía, participó este martes en el arranque nacional de la estrategia Rutas de la Salud, encabezada por la

La titular del Poder Ejecutivo estuvo acompañada por Jair Jiménez Gil, coordinador estatal del IMSS Bienestar en Morelos, con quien coincidió en la importan-

forma en todos los hospitales. Los oncológicos ya tuvieron su distribución la semana pasada. Entonces, vamos avanzando y mejorando este gran sistema de salud del IMSS Bienestar", puntualizó en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo", en la que realizó un enlace con las 23 gobernadoras y gobernadores que se han sumado al IMSS Bienestar.

El director general del IMSS Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, detalló que las Rutas de la Salud comienzan, del 19 al 23 de agosto, con mil 6 rutas logísticas que entregarán los primeros 10 mil 497 kits con el apoyo logístico de Birmex. Mientras que la próxima semana dicho proceso se implementará en hospitales.

Las Rutas de la Salud iniciaron en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Na-

todos los estados en los que tiene presencia el IMSS Bienestar, sistema de salud que ha brindado 29.8 millones de consultas de primer de nivel, es decir 59 por ciento de la meta anual de 55 mi-

de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Batres Guadarrama, informó que, para abatir el rezago en cirugías de cataratas, rodilla y próstata, se han reali-



presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, con el objetivo de fortalecer el abasto de medicamentos en las unidades médicas del primer nivel de atención a través del IMSS Bienestar.

Durante el enlace realizado en la "Mañanera del Pueblo", desde la explanada del Museo Regional de los Pueblos de Morelos (Palacio de Cortés), en Cuernavaca, la mandataria estatal informó que en la entidad se distribuirán 417 mil piezas de medicamentos, correspondientes a 112 claves prioritarias, que llegarán a los 204 centros de salud, con una inversión superior a 23 millones de pesos.

En este contexto, destacó que este esfuerzo reafirma el compromiso del Gobierno de México de garantizar el derecho a la salud de la población sin seguridad social.

"Aquí estamos con todo el equipo del IMSS Bienestar, arrancando con camionetas que van a distribuir en los 36 municipios 417 mil medicamentos en 204 unidades médicas. Muchas gracias, Presidenta", expresó Margarita González Saravía.



cia de fortalecer la atención médica, el abasto y la cobertura en todas las comunidades.

Finalmente, la estrategia Rutas de la Salud garantiza que cada médico cuente con los insumos



necesarios y que cada paciente reciba de manera oportuna los medicamentos que requiere durante su consulta.

A nivel nacional, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, encabezó la puesta en marcha de las Rutas de la Salud, un nuevo mecanismo de distribución de medicamentos que, en su primera semana, entregará 15 millones de piezas de 147 tipos de medicamentos e insumos médicos de primer nivel para las 8 mil 61 Unidades Médicas del IMSS Bienestar en los 23 estados federalizados.

"A partir de hoy entra este nuevo proceso de distribución de medicamentos. De aquí al fin de semana se reparten en los centros de salud y van a seguir haciéndolo. Y la próxima semana inicia la distribución de esta misma

yarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Además, informó sobre el avance de Laboratorio en tu Clínica en el Estado de México que cuenta con 576 unidades donde se toman muestras para realizar más de 30 análisis diversos, por lo que al día de hoy, se han procesado 497 mil 300 estudios de 41 mil 900 pacientes; además diariamente se analizan 3 mil 200 muestras de laboratorio. Anunció que, este mes se sumarán al programa: la Ciudad de México, Tlaxcala, Quintana Roo y Baja California Sur, con ello habrá 250 unidades tomadoras de muestras y más de 60 laboratorios centrales.

Mientras que, en lo que resta de 2025, se extenderá este servicio a



llones de consultas, así como 472 mil cirugías, lo que es un 47 por ciento respecto a la meta de un millón de procedimientos.

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, informó que a través de la Estra-

zado 2 mil 217 procedimientos de la meta de 3 mil 68 intervenciones quirúrgicas, lo que representa un avance del 72.26 por ciento. Además, detalló que inició la construcción del Hospital Regional de Alta Especialidad (HRAE) de Oaxaca; la demolición del inmueble en el que estuvo el Hospital "Dr. Gonzalo Castañeda" en Tlatelolco, Ciudad de México; y la construcción de una nueva Unidad de Medicina Familiar en Díaz Ordaz, Tamaulipas

El secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, expuso que en México el consumo de bebidas azucaradas está asociado a uno de cada tres nuevos casos de diabetes mellitus y a uno de cada siete casos de enfermedades cardiovasculares, por lo que hizo un llamado a la reflexión sobre su consumo, ya que incluso en su versión light o baja en azúcar puede incrementar el riesgo de padecer infartos, hemorragias cerebrales, cambios en la microbiota intestinal, así como hipertensión, pie diabético, úlceras e incluso padecimientos como daño renal crónico o afectaciones en el hígado. Por ello, adelantó, se está por lanzar campañas preventivas desde la infancia para evitar que consuman alimentos chatarra y bebidas azucaradas.

El director general del Instituto



# PC capitalina pide a ayudantes atención ante venta de cohetes

KEVIN SALGADO

La coordinadora municipal de Protección Civil (PC) de Cuernavaca, Nora Isabel González, hizo un llamado a los 12 ayudantes municipales para reforzar las medidas de seguridad relacionadas con el uso de juegos pirotécnicos, luego de que se registraran dos incidentes durante las fiestas patronales de Ocoatepec y Santa María.

En conferencia de prensa, la titular del departamento de emergencias señaló que se han recibido quejas ciudadanas sobre la comercialización irregular de pirotecnia en los mercados y tianguis de Ciudad Chapultepec y Chamilpa. Informó que se solicitó a la Secretaría de la Defensa Na-

cional (SEDENA) el registro actualizado de los maestros pirotécnicos que operan en la región, con el objetivo de verificar que cumplan con las medidas de seguridad



dad establecidas y los protocolos de traslado de material explosivo. La funcionaria municipal detalló que, desde hace un mes, Protección Civil inició un operativo junto con la SEDENA para notificar a mercados y negocios en diferentes colonias y puntos de Cuernavaca, con la finalidad de evitar el almacenamiento irregular y la venta no autorizada de pirotecnia.

Nora Isabel González reiteró que también se ha comenzado la revisión de permisos, con el fin de prevenir la pirotecnia ilegal, y precisó que la autoridad competente determinará las acciones legales correspondientes contra quienes no cuenten con la autorización requerida.

## 72 descargas clandestinas en el río Cuautla; se impondrán infracciones

KEVIN SALGADO

El secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré Ramírez, confirmó que se han identificado 72 descargas de aguas negras y una planta de tratamiento que continúan contaminando el Río Cuautla en Morelos.

El funcionario estatal informó que se impondrán infracciones ambientales por las descargas ilegales de origen habitacional y comercial que afectan la calidad del agua en el área natural protegida, así como por la reparación pendiente de la planta tratadora ubicada en la colonia Salvador Esquer. Dupré Ramírez explicó que se realizarán asambleas con los responsables

para notificarles sobre las infracciones. Durante la remediación y recuperación del río, el gobierno del estado y el municipio proporcionarán los materiales necesarios, mientras que los infractores se harán cargo de la mano de obra.

El secretario aseguró que, con la imposición de estas sanciones y la reparación de la planta de tratamiento, se espera mejorar la calidad del agua del Río Cuautla hasta en un 70 por ciento.

“La planta de tratamiento vierte sus aguas de manera indiscriminada y no hay que olvidar que el Río Cuautla es un área natural protegida”, enfatizó.



## Por estragos de lluvia, muchos campesinos no inician siembra

KEVIN SALGADO

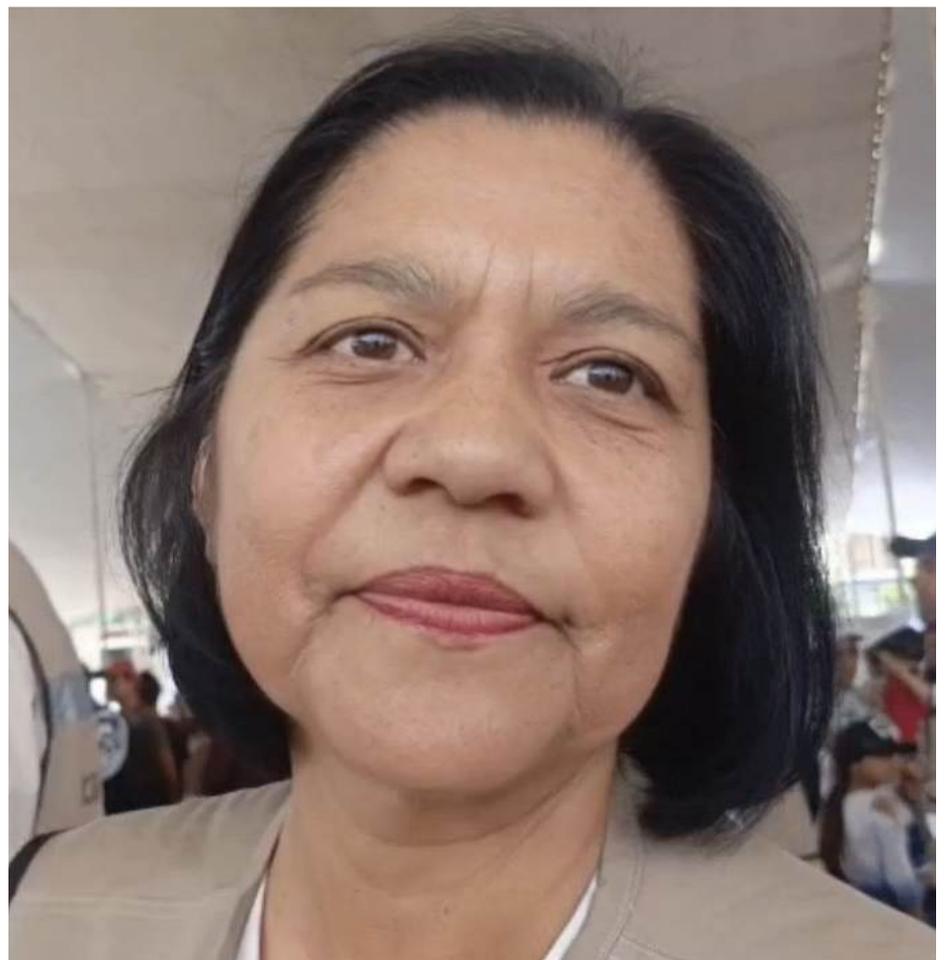
Al menos un 20 por ciento de los productores morelenses no iniciaron el proceso de sembradío en sus tierras debido a la caída de granizo y al exceso de agua pluvial, informó la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Margarita Galeana Torres.

En entrevista, la funcionaria estatal precisó que algunos campesinos no pudieron sembrar a tiempo, principalmente en cul-

tivos de maíz y sorgo, en diversos municipios del estado.

“Lamentablemente algunos campesinos no lograron sembrar”, expresó Galeana Torres, quien destacó que se realiza una evaluación para otorgar apoyos y realizar algunas siembras de ciclo corto.

Finalmente, la secretaria señaló que, a pesar de las granizadas, se estima un buen temporal para la región.



# En Jojutla, 306 familias vulnerables, con apoyo alimentario de DIF Morelos

El presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García, a través del Sistema DIF Municipal que preside Marithe Martínez Flores, encabezó la entrega de despensas correspondientes al Programa Alimentario del DIF Morelos, dirigidas a lactantes de 6 a 24 meses, niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses, mujeres embarazadas, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Durante el acto, el alcalde destacó que la entrega de estos apoyos

e incluso pollo fresco, según corresponda.

El alcalde recordó que este apoyo se otorga por un año y, posteriormente, se brinda la oportunidad a nuevos beneficiarios pertenecientes a distintos grupos en situación de vulnerabilidad.

El Sistema DIF Municipal de Jojutla, que actualmente preside Marithe Martínez Flores, es una institución que se enfoca en brindar apoyo y asistencia a los gru-

pos a mejorar su calidad de vida. Además, se brindan apoyos y recursos para que puedan acceder a oportunidades de educación y empleo.

La atención a los adultos mayores es otro aspecto importante de las labores del DIF Municipal de Jojutla. La institución ofrece programas y servicios que buscan mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, incluyendo atención médica y apoyo emocional. También se brindan actividades recreativas y culturales para promover su bienestar y participación en la comunidad.

El DIF Municipal de Jojutla también se enfoca en apoyar a las familias en situación de vulnerabilidad. La institución ofrece programas de asistencia alimentaria y apoyo económico para ayudar a estas familias a satisfacer sus necesidades básicas. Además, se brindan servicios de orientación y apoyo psicológico para ayudar a las familias a superar sus desafíos.

La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales en las labores del DIF Municipal de Jojutla. La institución busca garantizar que los recursos y servicios sean utilizados de manera eficiente y efectiva para beneficiar a los grupos vulnerables.

a las personas a desarrollar habilidades y competencias que les permitan mejorar su calidad de vida.

La institución también busca promover la solidaridad y la corresponsabilidad en la co-



se complementa con acciones de orientación nutricional brindadas por profesionales del DIF Jojutla, además de la atención del módulo de la Jurisdicción Sanitaria No. 2, que incluyó servicios de vacunación, toma de presión arterial, control de glucosa, peso y talla, entre otros.

En esta jornada recibieron su dotación bimestral:

- 33 lactantes de 6 a 24 meses.
- 115 niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses.
- 24 mujeres embarazadas.
- 134 personas adultas mayores y con discapacidad.

La canasta alimentaria está diseñada de acuerdo con las necesidades nutricionales de cada grupo de edad e incluye productos como papillas, frutas, verduras, lácteos, huevo, granos, semillas

pos más vulnerables del municipio. Entre sus labores principales se encuentra la atención a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, así como a personas con discapacidad y adultos mayores.

Una de las áreas de enfoque del DIF Municipal de Jojutla es la atención a la infancia. La institución ofrece programas y servicios que buscan proteger y promover los derechos de los niños y niñas del municipio. Esto incluye la atención en centros de desarrollo infantil, donde se brinda cuidado y educación a los menores mientras sus padres trabajan.

El DIF Municipal de Jojutla también se enfoca en apoyar a las personas con discapacidad. La institución ofrece servicios de rehabilitación y terapia física y ocupacional para ayudar a estas



La institución también trabaja en estrecha colaboración con otras dependencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para brindar una atención integral a los grupos vulnerables. Esto incluye la coordinación de esfuerzos para abordar problemas como la pobreza, la violencia y la exclusión social.

El DIF Municipal de Jojutla también se enfoca en promover la participación ciudadana y la inclusión social. La institución busca fomentar la participación de los grupos vulnerables en la toma de decisiones y en la planificación de programas y servicios que les afectan. Esto incluye la creación de espacios de participación y diálogo para que las personas puedan expresar sus necesidades y opiniones.



Esto incluye la publicación de información sobre los programas y servicios ofrecidos, así como la evaluación y seguimiento de los resultados.

munidad. La institución busca fomentar la participación de los ciudadanos en la atención y apoyo a los grupos vulnerables, y promover la creación de redes de apoyo y solidaridad en la comunidad.

El DIF Municipal de Jojutla ha logrado importantes avances en la atención a los grupos vulnerables del municipio gracias al trabajo y dedicación de su equipo. La institución sigue trabajando para mejorar la calidad de vida de las personas y familias que atiende, y para promover la inclusión y la justicia social en la comunidad.

En la actualidad, el DIF Municipal de Jojutla sigue siendo un referente importante en la atención a los grupos vulnerables del municipio, y su trabajo es fundamental para garantizar que las personas más necesitadas reciban la atención y el apoyo que requieren para mejorar su calidad de vida.



# Va la gobernadora por cambios en Hacienda

Para fortalecer la coordinación y promover el trabajo en equipo, la gobernadora Margarita Gon-

Hacienda y exhortó al personal a sumar esfuerzos de manera conjunta para garantizar un mejor

finalidad de conocer los espacios de trabajo y la forma en que actualmente operan.

ción gubernamental y garantizar el correcto ejercicio de los recursos públicos.

greso del estado para fusionar ambas dependencias para la mejor gestión financiera y administrativa de los recursos del estado.



zález Saravia, junto con el secretario de Hacienda, Jorge Salazar Acosta, sostuvieron una reunión de trabajo con las y los trabajadores de la dependencia.

desempeño en beneficio de la ciudadanía.

En cumplimiento a esta encomienda, Jorge Salazar, acompañado por Juan Carlos Huitron Luja, secretario Técnico, realizaron una visita por las distintas unidades administrativas, con la



# Comercio quiere una Feria de Tlaltenango más corta

KEVIN SALGADO

Comerciantes establecidos en Tlaltenango exigieron reducir los días de la feria o habilitar un carril sobre la Avenida Emiliano Zapata, debido a que registran un desplome de ventas de hasta un 60 por ciento por la obstrucción de sus locales durante la fiesta patronal.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, David Ricardo López Jiménez, afirmó que la desorganización de la feria afecta al comercio formal cada año, principalmente por el cierre de vialidades y los bloqueos de los

locales ocasionados por la colocación de mercancía sobre las banquetas, lo que impide el paso de los clientes.

“Siempre que se obstaculiza el tránsito de personas hacia el comercio organizado, se ven afectados”, expresó López Jiménez, quien además señaló el caos vial que este tipo de organización genera.

Por ello, solicitó una mejor planificación de la feria para evitar el bloqueo de accesos y pidió ser más “empáticos” con los comerciantes que resultan afectados en sus ventas.



Asimismo, destacó que en esta primera etapa se llevará a cabo un análisis del funcionamiento interno de la institución, sin implementar cambios inmediatos, a fin de identificar áreas de mejora y consolidar procesos eficientes.

El Gobierno del estatal reafirma su compromiso de fortalecer las instituciones públicas mediante el trabajo en equipo, la cercanía con el personal y la búsqueda permanente de mejores resultados para la sociedad.

Cabe recordar que el pasado 15, el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos informó que la gobernadora Margarita González Saravia designó a Jorge Salazar Acosta como nuevo titular de la Secretaría de Hacienda, y a Militz Karina Escobar Díaz como encargada de despacho de la Secretaría de Administración, con el objetivo de fortalecer la ges-

Ese movimiento se realizó previo al envío de una iniciativa al Con-



En resumen:

Promueve gobernadora Margarita González Saravia trabajo conjunto en la Secretaría de Hacienda\*

El titular de la dependencia informó que, en esta primera etapa, se llevará a cabo un análisis interno sin realizar cambios inmediatos.



# Cambian rejilla pluvial en calle Gutenberg de la Cuernavaca

El Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos (SDSySP), informó que se está llevando a cabo la sustitución completa de la rejilla pluvial en la calle Gutenberg, ubicada en la Colonia Centro.



Estas labores son parte del mantenimiento a la infraestructura urbana, con el objetivo de mejorar el sistema de desagüe y



evitar encharcamientos en temporada de lluvias.



Debido a la obra, la circulación vehicular se verá afectada temporalmente, especialmente durante las horas pico. Se hace un llamado a la ciudadanía para tomar precauciones ante la posible carga vehicular en la zona y considerar vías alternas.

Agradecemos su comprensión y paciencia mientras se ejecutan estas acciones que contribuirán a una mejor infraestructura urbana para todas y todos.



## EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR Y A ACREEDORES.

En el expediente número 503/2024-2, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA DE CUJUS RICARDA GONZÁLEZ CANTÚ, quien falleció el día dos de mayo de dos mil quince, quien tuvo su último domicilio ubicado en Calle 21 de marzo número 28, en la Colonia Otilio Montañón en la Ciudad de Yauhtepec, Morelos, sucesión que fue denunciada por JOSÉ SALINAS GONZÁLEZ, se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, en consecuencia, se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo dentro del término de ley.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, estrados de este juzgado y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal Superior de Justicia.

Yauhtepec, Morelos, a 06 de agosto de 2025

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO  
LIC. JEMIMA ZÚÑIGA COLÍN



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA  
CONVOCATORIA 04 2025

De conformidad con el artículo 28, 30 y 31 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, cuyas bases de participación se encuentran disponibles para su consulta y obtención en las oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buenavista, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, desde el día de publicación de la presente y hasta el sexto día natural previo a la presentación y apertura de proposiciones, la cual se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación:	SI-INEIEM-EST-LP-23-2025.
Descripción general de la obra:	Construcción de barda y obras complementarias en la Primaria Venustiano Carranza, ubicada en la localidad de Jojutla, municipio de Jojutla, estado de Morelos. CCT 17DPR0641R
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Jojutla Localidad: Jojutla
Fecha de publicación:	20/08/2025
Visita a instalaciones:	22/08/2025, a las 08:30 horas.
Junta de aclaraciones:	25/08/2025, a las 08:30 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	02/09/2025, a las 08:30 horas.
Apertura de propuestas económicas:	04/09/2025, a las 08:30 horas.
Fallo:	08/09/2025, a las 08:30 horas.
Fecha estimada de inicio:	12/09/2025.
Plazo de ejecución:	105 días naturales.
Anticipo:	30%

No. de licitación:	SI-INEIEM-EST-LP-24-2025
Descripción general de la obra:	Construcción de dormitorios y obras complementarias en la Escuela Normal Rural Gral. Emiliano Zapata, ubicada en la localidad de La Normal, municipio de Temoac, estado de Morelos. CCT 17DJN0001D
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Temoac Localidad: La Normal
Fecha de publicación:	20/08/2025
Visita a instalaciones:	22/08/2025, a las 09:00 horas.
Junta de aclaraciones:	25/08/2025, a las 10:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	02/09/2025, a las 11:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	04/09/2025, a las 11:00 horas.
Fallo:	08/09/2025, a las 11:00 horas.
Fecha estimada de inicio:	12/09/2025.
Plazo de ejecución:	180 días naturales.

- ❖ El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como la junta de aclaraciones y el punto de partida para la visita al sitio de realización de los trabajos, se llevará a cabo en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buenavista, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62130, el día y horario establecido en esta convocatoria.
- ❖ El idioma en que deberá presentar la proposición será: **español**.
- ❖ La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: **Peso mexicano**.
- ❖ No se podrán subcontratar partes de la obra.
- ❖ **Para la obtención de las bases, los interesados solicitarán mediante oficio de interés a participar dirigido a la Arq. Erika Hilda Salgado Patiño, Directora General del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, una revisión de la siguiente información con el fin de verificar que cuentan con la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de la obra, y que se encuentran en aptitud de adquirir las bases que les permitan formular sus propuestas:**

- Documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica en los términos de la fracción VIII del artículo 28 de la presente Ley.
- Acta constitutiva y modificaciones o identificación, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.
- Haber cumplido con las obligaciones fiscales, según Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, debiendo presentar documento actualizado expedido por el SAT, en el que emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Las personas físicas o morales que no estén al corriente de sus obligaciones fiscales no podrán participar en este procedimiento de acuerdo a lo estipulado en la regla mencionada.
- La capacidad financiera podrá ser demostrada con el capital contable de la declaración fiscal del ejercicio anterior o el estado financiero firmado por un contador independiente de la empresa.

En el caso de los interesados registrados en el padrón de contratistas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, presentarán únicamente su Constancia de Registro de Contratistas Vigente.

- ❖ Los oferentes deberán acreditar la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de la obra, y demás requisitos generales que deberán cumplir los interesados, entre los cuales deberán demostrar la existencia legal de la empresa y la personalidad jurídica con la que se ostenta, estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, en términos de lo dispuesto por las normas aplicables y mediante la documentación pertinente; la capacidad técnica podrá ser demostrada con la experiencia en obras similares.
- ❖ Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulte que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará de entre estos oferentes a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- ❖ Origen de los recursos: 2025 - R33 Fondo V (FAM BASICA) - Fondo de aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica y 2025-R33 Fondo V (FAM SUPERIOR) - Fondo de aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Superior.
- ❖ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ❖ El oferente que resulte adjudicado quedará obligado a firmar el contrato en las oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buenavista, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en la fecha y hora indicada en el acta del fallo, previa entrega de la garantía de cumplimiento por el diez por ciento (10%) del monto del contrato, y la fianza de anticipo por el (30%) del monto del contrato, en términos de los artículos 49, fracción I y II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos y 49 de su reglamento, la falta de presentación de estas garantías en los términos establecidos, será motivo para no firmar el contrato, pudiendo el Instituto sin necesidad de un nuevo procedimiento adjudicar el contrato, al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el artículo 35 de la Ley y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la adjudicación, de conformidad con el artículo 47 de la ley.
- ❖ No podrán participar todas aquellas personas que tengan algunos de los impedimentos señalados en el artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a 20 de agosto de 2025

Arq. Erika Hilda Salgado Patiño,  
Directora General del Instituto Estatal  
de Infraestructura Educativa.



**EDICTOS**

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 368/2025-1, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JUAN HERNÁNDEZ JUÁREZ, denunciado por MA. REYNA ARAUZ GARCÍA, JUAN HERNÁNDEZ ARAUZ, ALVARO HERNÁNDEZ ARAUZ y LETICIA HERNÁNDEZ ARAUZ, quien falleció el ocho de abril de dos mil catorce; se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalan las TRECE HORAS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor. Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Jiutepec, Morelos, a 26 de Junio de 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO.

LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.  
D. en D. VERÓNIGA ISABEL GARCÍA HIGUERA.

**EDICTO**

FRANCISCO JAVIER ROMERO FAJARDO Y ROSA ANGELICA HIDALGO MARTÍNEZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En el expediente número 102/2025-2. relativo al juicio CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por ALMA SONIA ROMERO FAJARDO contra FRANCISCO JAVIER ROMERO FAJARDO, ROSA ANGELICA HIDALGO MARTÍNEZ Y LUCINA FAJARDO RAMÍREZ, se dictó un auto de fecha uno de julio de dos mil veinticinco, registrado ante este Juzgado bajo los números de cuenta 6365 Y 6366, se ordena emplazar a los demandados FRANCISCO JAVIER ROMERO FAJARDO y ROSA ANGÉLICA HIDALGO MARTÍNEZ, haciéndoles saber que se le concede un plazo legal de TREINTA DÍAS a partir de la fecha de la última publicación, para que ante este juzgado, ubicado en AV. FRANCISCO LEYVA, NUMERO SIETE, COLONIA CENTRO EN CUERNAVACA, MORELOS, de contestación a la demanda entablada en su contra en términos del auto de dieciocho de enero de dos mil veinticuatro; asimismo, requiérase a los demandados para que al momento de contestar la demanda entablada en su contra, señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se les harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado de la demanda y sus anexos para que se imponga de las mismas, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación por medio de EDICTOS, mismos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial: en el periódico de mayor circulación.

ATENTAMENTE

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMER INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.  
M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. STEPHANIE HERNÁNDEZ GASPAR.

**EDICTO**

En el índice de la Tercer Secretaría del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JESUS ANGEL ALFARO, nacido el dieciocho de enero de mil novecientos treinta y seis, quien falleció el veintinueve de mayo de dos mil veinticinco, y su último domicilio fue el ubicado en: CALLE 5 DE MAYO, NÚMERO 11, COLONIA IGNACIO ZARAGOZA, CP. 62747, CUAUTLA, MORELOS, denunciado por MARIA ADRIANA RAMIREZ LANTO, radicada en la Tercera Secretaría con el número de expediente número 552/2025-3, señalándose la Junta de Herederos para las DOCE HORAS (12:00) DEL DÍA DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 14 de agosto del 2025.

ATENTAMENTE

SECRETARIA DE ACUERDOS,  
LIC. ROSA MARÍA NAJERA ABUNDEZ.

Vo. Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLIS.

**EDICTO**

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.

PRESENTE.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos; dentro del expediente número 196/2025, se tiene por abierta y radicada en la Primera Secretaría la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARÍA FABILA SALINAS, quien falleció el uno de noviembre de dos veinticuatro, siendo su último domicilio el ubicado en: PRIVADA COPA DE ORO, NUMERO 13, DEPARTAMENTO 201, COLONIA CANTARRANAS, CUERNAVACA, MORELOS, se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los artículos 722 y 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de Mayor Circulación y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

ATENTAMENTE.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
M. en D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRÍGUEZ.

# Invita gobierno de Jojutla a la Feria de Regreso a Clases

¡Vuelve la Feria de Regreso a Clases Jojutla 2025, del 28 de agosto al 3 de septiembre.

El horario: de esta actividad será de las 9:00 a 20:00.

La realización de esta feria se desarrollará en el Auditorio Municipal Juan Antonio Tlaxcoapan

¡No te lo pierdas! Surtir tu lista de útiles con calidad, buen precio y servicios de apoyo nunca fue tan fácil. ¡Te esperamos!

#Jojutla #RegresoAClases #FeriaEscolar2025 #Morelos

Encuentra todo lo que necesitas para el nuevo ciclo escolar:

- Papelerías
- Uniformas
- Zapaterías
- Mochilas y loncheras

Y también servicios gratuitos o a bajo costo:

- Cortes de cabello
- Certificados médicos
- Análisis de tipo sanguíneo
- Lentes graduados
- Atención de Profeco

**Feria de Regreso a Clases Jojutla 2025**

**“Útiles escolares” Mochilas, Loncheras, Uniformes y Calzado**

**SERVICIOS A OFRECER:**

- Cortes de cabello gratuitos (con examen de la vista incluido)
- Lentes a bajo costo
- Jurisdicción Sanitaria no. 2 con servicios de:
  - Odontología (salud bucal)
- Módulo de alimentación saludable:
- Plato del buen comer. Peso y talla.
- Certificado médico (prescripción gratis voluntaria) (de 9:00 a 14:30 hrs. Unicamente)
- Módulo de Profeco

**DEL 28 DE AGO- 03 DE SEP**  
DE 09:00 A 20:00 HRS.  
AUDITORIO MUNICIPAL JUAN ANTONIO TLAXCOAPAN

¡Surte tu lista con los mejores precios y apaga a los papeleros de Jojutla!

JOJUTLA Profeco ¡POR UN JOJUTLA DE PROGRESO!



**UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN NO ES UNA BROMA.**

Mantén la calma y denuncia ante la Fiscalía de Morelos. Si la amenaza involucra a algún familiar, contáctalo, verifica y adviértele.

7774538343 fiscaliamorelos.gob.mx

ANTE LA EXTORSIÓN: ¡Manten la calma, cuelga y denuncia!

# Comparecerán ante juez, detenidos en E. Zapata por robo de una moto

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Salvador Jr. "N", Guillermo "N" y Daniel "N", por la probable comisión del delito de robo de vehículo automotor agravado, luego de que presuntamente fueran sorprendidos con dos motocicletas con reporte de robo en el municipio de Emiliano Zapata.

Los masculinos fueron asegurados para que comparezcan en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

Los hechos se suscitaron el pasado 15 de agosto del año en curso, cuando los agentes investigadores recibieron el reporte de robo, con violencia, de una motocicleta en el municipio de Jiutepec, de la cual les fueron proporcionadas todas las características. Ese día, por la noche, al realizar

labores de investigación a bordo de una patrulla en el municipio de Emiliano Zapata, a la altura de un supermercado en la avenida Constitución, se percataron que dos jóvenes viajaban en una motocicleta parecida a la que habían reportado como robada y, al lado de dicha unidad, circulaba otra motocicleta conducida por un hombre con el cual, aparentemente, platicaban.

Debido a ello, personal de la AIC les solicitó se detuvieran, pero, los conductores de ambas motocicletas aceleraron, al alcanzarlos, los agentes les obstaculizaron el paso con la patrulla y aseguraron a los tres hombres.

Asimismo, al revisar los números identificativos de las motocicletas en el sistema Plataforma México se conoció que contaban con reporte de robo vigente, una de ellas robada ese mismo día, por lo que fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien mediante diligencia logró establecer la

probable participación de Salvador Jr. "N", Guillermo "N" y

Daniel "N" en el delito, ante lo cual solicitó y obtuvo del juez la

orden de aprehensión cumplimentada por la AIC.



## ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

DANIEL "N", SALVADOR JR. "N" y GUILLERMO "N"



# 70 brigadistas de FGE se entrenan por contingencias

De la Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, a través de la Coordinación General de Administración y la Dirección General de Construcción, Conservación y Equipamiento, concluyó con el curso de inducción para los integrantes que conformarán las brigadas internas de protección civil.

El curso fue dirigido a 70 brigadistas de diferentes áreas como Fiscalía Especializada en Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, Fiscalía Especializada en Representación de Grupos Vulnerables y Asistencia Social, Unidad de Atención Temprana, Dirección de Asuntos Internos, Dirección de Patrimonio, Servidores Públicos, entre otras.

La capacitación forma parte del Programa



Interno de Protección Civil de la FGE y tiene como finalidad la integración de las brigadas de Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate, Combate contra Incendios y Comunicación.

Asimismo, los especialistas de protección civil que impartieron el curso de inducción detallaron que los temas abordados fueron: integración a protección civil,



formación de brigadas, análisis de riesgo, procedimientos de evacuación, elaboración de simulacros, combate contra

incendios, primeros auxilios, así como búsqueda y rescate, buscando con ello el fortalecimiento, la competitividad y profesionalización del personal, teniendo conocimientos para reducir riesgos antes, durante y después de alguna contingencia.

Con dichas actividades la FGE mediante la Coordinación General de Administración y la Dirección General de Construc-

ción, Conservación y Equipamiento, da cumplimiento a lo establecido en la Ley Estatal de Protección Civil de Morelos.



# Logró atrapar Seprac a 84 y recuperó vehículos robados

De la Redacción

El titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), Guillermo García Delgado, informó sobre los resultados de las acciones permanentes de prevención y vigilancia realizadas del 4 al 17 de agosto. Durante este periodo, se detuvo a 84 personas: cinco fueron puestas a disposición del Ministerio Público y 79 remitidas ante el Juez Cívico. Además, se registraron 106 accidentes de tránsito.

Entre las personas detenidas y puestas a disposición del Ministerio Público, se encuentran, Sergio "N" por posesión de vehículo con alteración en sus medios de identificación; Armando "N" detenido por amenazas, violencia familiar y lo que resulte; Cristian Omar "N" detenido por robo a comercio con violencia;

Alfredo "N" detenido por robo a comercio con violencia y Alberto "N" detenido por robo a comercio con violencia.

Si reconoces o identificas a alguna de las personas detenidas como posible responsable de un delito, realiza tu denuncia ante el Ministerio Público, ubicado en Boulevard Apatlaco #165, colonia Campo del Rayo, municipio de Temixco, Morelos.

### Recuperación de vehículos

Como resultado de los operativos de vigilancia y prevención del delito en Cuernavaca, la SEPRAC recuperó una camioneta Nissan tipo estaquitas con reporte de robo vigente; vehículo marca Honda, tipo CRV color negro con alteración en sus medios y reporte de robo vigente; vehículo

marca Ford, tipo Figo color negro, con reporte de robo vigente; vehículo marca Volkswagen, tipo Golf, color arena, con número de serie 3VWG2A1W9XM261021, con reporte de robo vigente; vehículo tipo Chevy color azul, con reporte de robo vigente y un carro marca Volkswagen, tipo polo, color gris, con reporte de robo vigente.

Cabe resaltar que, de enero a la fecha, se han recuperado un total de 118 vehículos, de los cuales 39 han derivado en la detención de personas relacionadas con estos hechos.

Por su parte la coordinadora de Protección Civil de Cuernavaca, Nora González llamó a evitar el uso y venta de pirotecnia,

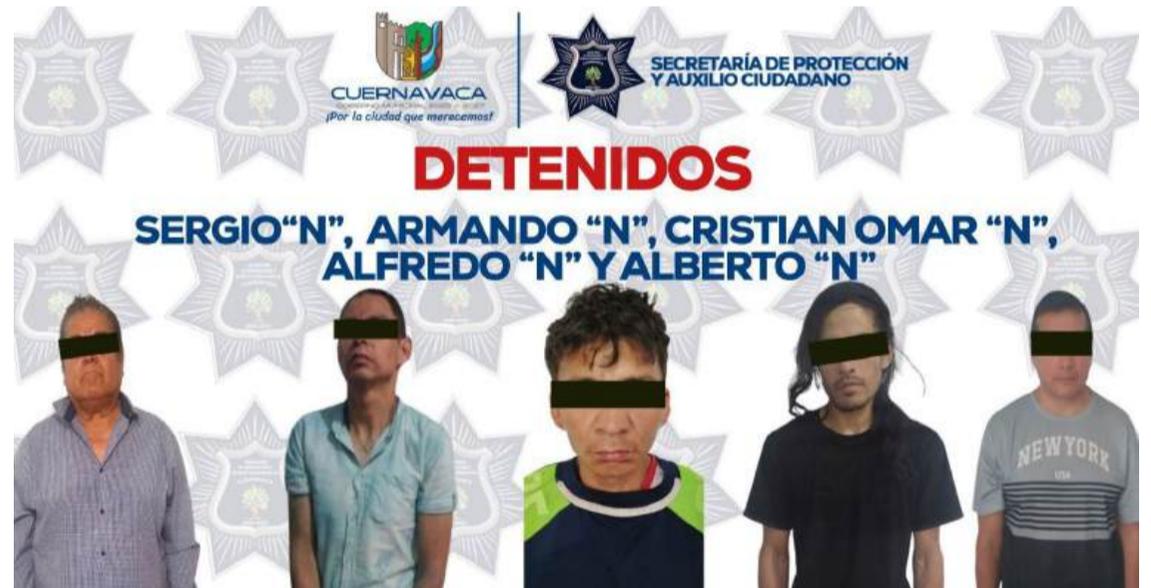
especialmente por el riesgo que representa para los menores. Indicó que, en coordinación con la

te se han registrado incidentes. Aunque no se han sancionado comercios, los operativos se rea-



Sedena, se revisa a maestros pirotécnicos para garantizar medidas de seguridad en talleres, transporte y quema durante fiestas patronales, donde recientemente

lizan junto con la Sedena y, a partir de denuncias ciudadanas, se trabaja con tianguis y mercados para frenar la venta ilegal.



# Vinculan a 2 detenidos en flagrancia por un asesinato

De la Redacción

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Héctor Daniel "N" y Jorge "N", por la probable comisión del delito de homicidio calificado, en perjuicio de un hombre en el municipio de Cuernavaca.

En la audiencia realizada en la Ciudad Judicial de Atlacholaya, en Xochitepec, el juez determinó vincular a proceso a los masculinos -quienes se identificaron como personal de

seguridad de un empresario- y les impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Además, el juez estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De los hechos, el pasado 12 de agosto del año en curso, policías estatales y servicios de emergencia fueron solicitados en la colonia Nogales del poblado de Ocoatepec, en Cuernavaca, luego de que vecinos se percataran que un hombre

había sido agredido y se encontraba inconsciente. Al llegar, los paramédicos confirmaron que la víctima ya no tenía signos vitales, por lo que la representación activó el protocolo correspondiente para realizar el levantamiento del cuerpo.

Asimismo, en el lugar, los oficiales detuvieron a Héctor Daniel "N" y Jorge "N" como presuntos autores del homicidio, quienes quedaron a disposición del Ministerio Público, el cual los llevó ante el juez que los vinculó a proceso.

### VINCULACIÓN

HÉCTOR DANIEL "N" Y JORGE "N"



# Desmantela FIDAI célula de extorsión en Yautepec

De la Redacción

Dos sujetos fueron detenidos en Yautepec momentos después de cobrar una extorsión, mediante un operativo encabezado por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS) de la Fiscalía de Investigación

de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), con el apoyo de instituciones estatales y federales de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad en Morelos.

Con esta acción, se resuelven cuatro carpetas de investigación y se desactivan otro mismo número de casos no denunciados

formalmente, todos ellos relacionados con una célula delictiva denominada "La Nueva Empresa", que tiene como modo de operación dejar papelitos con mensajes amenazantes a propietarios o trabajadores

situación jurídica en los próximos días. Para combatir la extorsión, denunciar es indispensable. Si usted fue víctima o tiene información para combatir este delito, acuda a la Fiscalía de Investigación de De-



## DETENCIÓN

JUSTICIA PARA TI

JORGE FABIÁN "N" y CRISTHIAN "N"



de negocios, a quienes les exigen cantidades de dinero a cambio de no hacerles daño.

Cristhian "N" y Jorge Fabián "N" fueron detenidos la tarde del viernes 15 de agosto. Se encuentran a disposición de un juez de control que determinará su

litos de Alto Impacto (FIDAI), ubicada en avenida Emiliano Zapata 803, colonia Bellavista de Cuernavaca, Morelos. Puede también llamar o enviar mensajes vía WhatsApp al número 7774538343, donde se reciben denuncias e información, incluso de carácter anónimo

# Detienen a sujeto que quemó tienda de mujer en Totolapan

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de José Antonio "N", por la probable comisión del delito de feminicidio agravado en grado de tentativa, en perjuicio de una víctima en el municipio de Totolapan.

El hombre fue asegurado en el poblado de Nepopualco, en el municipio de Totolapan, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos se suscitaron el pasado 7 de mayo del año en curso, cuando José Antonio "N" acudió al domicilio de la víctima, en el poblado de Tepatlixpa, en el municipio de Totolapan.

Ahí, el imputado habría amenazado con privar de la vida a la mujer, rociando gasolina a su tiendita y prendiéndole fuego, así como a su casa, por lo que pidió a sus hijos que salieran de ella, al tiempo que el hombre escapó.

Derivado de las investigaciones, el agente del Ministerio Público especializado solicitó y obtuvo de un juez la orden de aprehensión correspondiente por el delito de feminicidio agravado en grado de tentativa, cumplimentada por la AIC.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos reitera su compromiso en actuar con estricto apego a los lineamientos del Protocolo de Actuación del Delito de Feminicidio con Perspectiva de Género, Enfoque Interseccional y respeto a los Derechos Humanos, para garantizar justicia a las mujeres víctimas de dicho delito.

## ORDEN DE APREHENSIÓN

JOSÉ ANTONIO "N"



**AYÚDANOS A LOCALIZARLA** JUSTICIA PARA TI

**ADRIANA HURTADO OCAMPO**

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos: 777 773 08 10 ext. 200 | 777 257 7785 | 777 109 1248

**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

**LUIS ALBERTO JOSÉ TEMOXTLE**

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos: 777 773 08 10 ext. 200 | 777 257 7785 | 777 109 1248

**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

**ISAAC REYES GALVÁN**

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos: 777 773 08 10 ext. 200 | 777 257 7785 | 777 109 1248

**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

**JORGE OCTAVIO MATA RODRIGUEZ**

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos: 777 773 08 10 ext. 200 | 777 257 7785 | 777 109 1248